NOTICIERO GRANADINO

AÑO XVIII — FRANQUEO CONCERTADO | DIARIO INDEPENDIENTE | Apartado de Correos, n.º 9 — Teléfono, n.º 4

NUMERO 5.968

Redacción y Administración: REYES CATÓLICOS, 18.-1.º Y MARIANA PINEDA, 1 | Jueves 10 de Noviembre de 1921 | Número suelto, 10 céntimos | Imprenta: MANUEL PASO, 22

ECONOMÍA MUNICIPAL

Incapacidad administrativa

Fuimos los primeros en señalar la iniciación y existencia del déficit en el presupuesto municipal; afirmación que fué negada inocentemente por quien debia estar enterado mejor que nadie del desequilibrio entre gastos e ingresos y que nos valió el encono de voluntades poco dispuestas a nuestro favor por la rectitud en apreciar actos y conductas contrarias a los intereses locales.

Pero como la evidencia prevalece siempre sobre el subterfugio, la hipocresía y el disimulo, poco después de hacer nosotros aquella afirmación, se proclamó en sesión pública del Ayuntamiento, que el déficit existía y la Hacienda municipal entraba a paso apresurado en el camino de la bancarrota.

Nuestra razón quedó demostrada y confirmada; y desde entonces a la fecha se ha dicho repetidas veces por concejales de todas las parcialidades políticas y desde el sillón presidencial, que la situación económica del Ayuntamiento es difícil, que el déficit se acentúa y que la liquidación del presupuesto vigente será catastrófica.

A mayor abundamiento, y como prueba incontestable de la mala marcha administrativa de la Corporación municipal, ha sido preciso acudir al desacreditado sistema de las transferencias de crédito para dotar capítulos que estaban ya agotados, no obstante hallarse el presupuesto en el segundo tercio de su vigencia.

Era lógico, dada la crítica situación de la Hacienda municipal, que todo el Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos, adoptara por decoro y por instinto de conservación, un régimen de severidad económica, adoptando el criterio inflexible de castigar los gastos y aumentar los ingresos, que como están calculados en el presupuesto y no pueden salirse del límite que tienen marcado; el aumento hay que traducirlo en un rigor extremado en la recaudación a fin de cobrarlo todo o la mayor cantidad posible.

No hay que decir, porque es elemental, que el principal papel ha de jugarlo la ordenación de pagos. Si esta no se atiene a las prescripciones de la ley, sabia y prudente para evitar complicaciones económicas, y libra a tontas y a locas, indudablemente el fracaso y aun la bancarrota se produce.

El Alcalde interino señor Fernández Molina, no parece enterado de la situación del Ayuntamiento y de sus deberes como ordenador de pagos. Su procedimiento administrativo es tal, que si su gestión durase algún tiempo más habría que cerrar la puerta del Ayuntamiento y poner cédulas en los balcones.

El señor Fernández Molina, como administrador de sus bienes, lo será excelente, pero como administrador de los de la ciudad es desastroso.

Un particular que debe, está en la obligación de pagar a todos sus acreedores, pero tiene la libertad de hacerlo en la forma que le venga en gana, prefiriendo al más antiguo o al más moderno, a menos de que haya documentos o sentencias judiciales que le impongan fecha y orden para satisfacer sus deudas.

En una corporación oficial como el Ayuntamiento, existiendo la obligación de pagar, no se puede hacer caprichosamente, por simpatías, amistades o recomendaciones, sino ateniéndose a lo legislado que marca orden y clases de pagos que hay que efectuar.

Es elemental en contabilidad pública, que los gastos de un presupuesto se satisfagan con los ingresos del mismo, pero de ningún modo deudas o atenciones procedentes de otros ejercicios, a menos que tengan el carácter de deudas reconocidas, en cuyo caso tienen su acomodo y consignación en el presupuesto en curso.

Los atrasos no pueden pagarse en ningún modo con ingresos corrientes, sino con los que se obtengan por atrasos también, es decir, por resultas, para lo cual a la liquidación de cada presupuesto se hace una relación de los débitos y créditos.

Y para el señor Fernández Molina todo el campo es barbecho a juzgar por los muchos libramientos que autoriza por atrasos.

De ello hablan las notas sobre el estado de la Caja municipal que se dan diariamente a la prensa.

Y cuando vemos la persistencia del señor Fernández Molina en no atender las prescripciones de la ley de contabilidad y las del reciente decreto sobre pagos preferentes, nos preguntamos: ¿Obrará por inocencia o por malicia?

Como la respuesta entra en el terreno de las intenciones, no podemos contestar a la pregunta que hemos formulado, aunque sí asegurar, que el señor Fernández Molina ha acreditado su incapacidad como ordenador de pagos y su dañosa nulidad como administrador de los bienes de la ciudad.

Si hubiese de permanecer en la presidencia del Ayuntamiento, habría que decir como los jugadores de tresillo cuando les dan un arrastre y no tienen mas que un triunfo: «otro y me limpio».

Lo que en buena lógica quiere decir, que vendrá la catástrofe económica.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro.

Los que asisten

Preside el alcalde accidental señor Fernández Molina y asisten los señores Velasco Negro, Palacios, Villaespesa Arenas, Leiva Bravo, Carmona, Tello, Gómez Castilla y Pérez García.

El acta

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

La revocación de un acuerdo

El señor PALACIOS pide se entable un recurso contencioso administrativo contra la decisión del Gobernador civil, revocando un acuerdo de la Corporación, en el que se denegaba permiso a don J. Roca, para agrandar la verja que circunda el hotel número 11, del Paseo de la Bomba.

El señor TELLO se opone a que se entable el recurso, por entender que la decisión del señor Gobernador, ni afecta ni perjudica los intereses municipales, admitiendo en todo caso, que pase a comisión antes de acordarse el recurso.

El señor PALACIOS rectifica sin oponerse a que pase a Comisión.

El señor VELASCO NEGRO, se adhiere.

Se acuerda.

El darro de la Alhacaba

El señor LEIVA BRAVO se opone a que se realicen las obras de desviación del darro de la Alhacaba, por entender que el presupuesto es excesivo.

El señor TELLO pide se de lectura al dictamen de los técnicos, que debe acompañar al proyecto.

El ALCALDE explica el objeto de las obras.

Después de intervenir los señores Palacios, Leiva y Tello, se acuerda realizar las obras con el voto en contra de los señores Tello y Leiva.

El señor TELLO explica su voto, manifestando que se opuso a la realización de las obras, por entender que el proyecto debe venir acompañado de los dictámenes correspondientes.

Subasta de estiércol

El señor TELLO solicita se convoque a nueva subasta, sin tipo, para la adjudicación de una pila de estiércol existente en el Puente del Cristiano.

El señor PALACIOS, se adhiere.

El señor PÉREZ GARCÍA protesta que se haga una subasta, sin fijar un tipo.

El señor TELLO manifiesta que puede acordarse lo que propone por ser completamente legal.

El ALCALDE propone se baje el tipo de subasta en un veinticinco por ciento.

Así se acuerda.

El aeródromo militar

El secretario da lectura a un proyecto de los técnicos para la ampliación de los terrenos destinados al aeródromo militar.

El señor PÉREZ GARCÍA entiende que deben adquirirse los terrenos propuestos.

El señor TELLO expone que el alcalde debe entrevistarse con los propietarios de los terrenos, rogando al señor Fernández Molina que se firmen las escrituras lo antes posible,

El señor ARENAS se adhiere.

El ALCALDE promete complacerles.

Se aprueban sin discusión todos los demás asuntos que figuran en el orden del día.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La alcaldía

El señor LEIVA BRAVO se extraña de que habiéndose recibido hace dias la R. O. autorizando al Ayuntamiento para nombrar alcalde, aun no se haya dado cuenta oficial de ella.

El ALCALDE le contesta alegando que no ha habido tiempo legal para hacerlo.

El señor LEIVA BRAVO pregunta que dia se ya a citar para efectuar la elección de presidente.

El señor PÉREZ GARCÍA interviene.

El ALCALDE contesta al señor Leiva manifestando que no puede contestarle, porque eso es de la incumbencia de la alcaldía, y que solo puede declarar que la cita, legalmente, tiene que hacerla con veinticuatro horas de anticipación, pero que él quiere hacerla con más tiempo.

El señor LEIVA BRAVO rectifica.

El señor TELLO pide la palabra.

El ALCALDE: No puedo concedérsela.

El señor TELLO protesta de que no le permitan hablar sobre este asunto cuando ya lo han hecho dos concejales.

Insiste en que necesita hablar.

El ALCALDE: Hable S. S.

El señor TELLO entiende que todo los concejales pueden hacer preguntas al alcalde y rogarle que sea breve en sus decisiones.

El ALCALDE contesta que ya dió las explicaciones que debia dar y da por terminado el asunto.

Una paga de toca

El señor CARMONA solicita una paga de toca para la viuda del guardia municipal Juan de D. López.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto.

El grupo escolar del Triunfo

El señor TELLO manifiesta que se está terminando la cimentación del grupo escolar de San Ildefonso, y para que no se suspendan las obras, pide que los técnicos municipales estudien la continuación de las mismas, rectificando el presupuesto en lo que sea necesario.

Varios asuntos

El señor PÉREZ GARCIA protesta de que se estén efectuando unas obras en la calle de San Miguel Baja, sin el oportuno proyecto y sin que haya dictaminado la comisión de Fomento.

El señor ARENAS pide se pague a la viuda de J. Gómez la impresión de las tarifas de carruajes y los carnets del turismo hechos por encargo del comisario regio.

También solicita se arregle el darro de la calle de Cuchilleros.

El ALCALDE: Mañana mismo.

Final

Se acuerda en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del señor don Páscual Nácher Estévez, padre del diputado por la circunscripción y comunicárselo a la familia del finado y se levanta la sesión.

Estado de la caja municipal

Peso matadero, 88'22; puestos públicos. 16'40; arbitrios matadero, 588'10; acarreto carnes, 54'30; cementerio 288 78; multas, 5; beneficios matadero, 778; consumos, 6 512 76; instituto vacunación, 6'50; custodia depósitos, 2.—Total, 8 340 26. Existencia anterior, 238'94. Existencia total en caja, 8.579 20 pesetas.

En este día no se ha hecho ningún pago.

Obras

En las diferentes obras municipales han trabajado 104 obreros. El detalle de dichas obras se expone en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Junta municipal

Hoy a las once de la mañana se reunirá a primera cita la Junta municipal para tratar de transferencias de crédito en el presupuesto vigente, expediente de pensión a la viuda del oficial de Matadero, don A. Baena Anaya y del instruido a solicitud de don José Pareja Pareja en súplica de que se lo considere como funcionario administrativo.

El problema de la vivienda

La gestión del Gobernador civil

Hablando del problema de la vivienda dice el popular periódico madrileño «La Correspondencia de España» en su número llegado anoche a Granada, lo siguiente:

«Hemos hablado del abandono de Granada, de la situación verdaderamente lamentable en que colocaba a la noble e histórica ciudad la apatia de sus regidores municipales y gubernativos.

Hoy nos es grato reconocer que algo empieza a hacerse para mejorar la vida de los granadinos.

El Gobernador civil de la provincia promete afrontar el problema de la vivienda, que abarca de un modo general los extremos siguientes:

Primero. Investigación y tasa de alquileres de las viviendas actuales.

Segundo. Construcción de nuevas viviendas, especialmente economicas.

Tercero. Mejora y saneamiento de las viviendas insalubres.

Termina *La Correspondencia de España* alentando al Gobernador civil para que prosiga su labor y sea llevada a la práctica la mencionada idea que merece plácemes.

Crónica de sociedad

En el correo de Andaluces marchó ayer a Malaga donde embarcará para Ceuta, el distinguido joven don José López Rubio.

—Ha trasladado el Gabinete dental a la Gran Vía, 38 y 40, pral., nuestro querido amigo el odontólogo don Pablo Gálvez Prunonosa.

—Marchó ayer para Almería el acreditado industrial malagueño, don Adolfo Gómez Cotta.

—De sus posesiones de Fiñana ha regresado don Félix Juarez.

—Se encuentra entre nosotros el joven abogado, don Antonio García Trevijano.

LUD VICO PÍO

Casos y cosas

Zapatos «volatilizados»

María Fernández Cortés, domiciliada en la cuesta de Albarqueros, 26, denunció en la Comisaría, que le han sustraido unos zapatos valorados en 26 pesetas.

Amenazas

Ayer tarde, Antonio Rodríguez Parra denunció en la Comisaría, que tanto él como su hermana Carmen, son amenazados de muerte, por el marido de ésta Francisco Recadero de la Torre.

Una aclaración

Hemos recibido la siguiente nota: «Respondiendo a un comentario que se atribuye a una alta personalidad, sobre el hecho de que la Cámara de Comercio no costee determinado número de camas del Hospital de Sangre, dicha Corporación nos manifiesta que como tal entidad no tiene ingresos como otros Círculos y Sociedades y es tan solo un organismo oficial dependiente del Ministerio de Fomento, con un presupuesto mezquino que se dedica con la aprobación de éste, a los fines que la Ley marca y cuyas cuentas se someten a la aprobación de la Dirección General de Comercio.

Ahora bien; lo que puedan hacer las cámaras es promover entre los elementos mercantiles el que contribuyan a esos fines patrióticos y así lo ha hecho la de Granada fomentando cuantas suscripciones se iniciaron y buena prueba que su Presidente en unión del señor Gobernador Civil anterior, visitó todos los Establecimientos y Sociedades recabando la suscripción para el aeroplano y lo mismo para los heridos y también de su exiguo presupuesto oficial único del que dispone, entregó en el Banco Hispano dos cantidades para suscripciones.

La Cámara y el Comercio de Granada, han respondido siempre a sus deberes y en cuantas ocasiones se presentaron, se demostró su amor a nuestro Ejército.

En el pasado año, también inició la suscripción para el aguinaldo del soldado, remitiendo su importe a la Junta Central de Madrid.

Creemos esto preferible y más adecuado a sus medios engrosando las suscripciones que se organicen, que por su cuenta exclusiva costear un número de camas, lo cual es más propio de Centros que mensualmente tienen ingresos importantes de recreos que permiten destinar cantidades fijas a estos y otros deberes de caridad.»

DE MARACENA

UN ROBO

Durante la madrugada del 9 del corriente se ha cometido un robo en la casa del vecino de este pueblo don Hilario Moreno; aprovechando el sueño de la familia los ladrones saltaron las tapias del huerto y abriendo una puerta que da a la vivienda del señor Moreno, penetraron en la sala apoderándose de dos trajes, una máquina Singer de coser, una manta y un corte de abrigo de niña, todo valorado en unas 350 pesetas, escapando los ladrones sin ser vistos por nadie.

Puesto el hecho en conocimiento del guardia don Antonio Castillo, en funciones de comandante interino, hizo un minucioso registro por todos los huertos y casas colindantes sin resultado ninguno; pero no cesa ni un momento de hacer gestiones para descubrir al autor o autores del robo.

Los funcionarios provinciales

Anteayer, después de las horas de oficina se reunieron en la Diputación provincial los empleados administrativos de la misma con objeto de reconstituir la Asociación de Funcionarios provinciales, solo con dichos empleados.

Dióse cuenta, de las divisiones que de sus cargos en la asociación habían presentado anteriormente, el Presidente y varios individuos de la Directiva.

Acordóse de conformidad con lo antes expuesto constituir la nueva Junta Directiva en la forma siguiente:

Presidente, don José Peso Caro; vicepresidente, don Nicolás Diez Palomares; secretario, don Narciso de la Fuente; vocales, don José Cáliz Núñez, don Gabriel Gonzalez Gómez don José Mezcua Ruiz y el que designen los empleados administrativos que presten servicio en los establecimientos benéficos.

En la reunión reinó la más absoluta unanimidad y armonía.

Notas Deportivas

Foo ball

El pasado domingo se verificó un encuentro entre los primeros equipos «Granada F. C.» y «Deportivo de Bilompie».

Arbitró el partido Ortiz del «Athletic» y se formaron los equipos en la siguiente forma:

«Granada F. C.», López, Rosales y Olmedo, S. Mercado, L. Usera y S. Noguera García, Vilchez, Bueno, Mellado y Benavides.

«Deportivo de B.», Eloy, Osorio y Medina, Guijarro, Osorio y Benavides, Muñoz Díaz, Cueto, Garrido y Jiménez.

El partido en general estuvo bastante reñido. Los delanteros del Granada hicieron supremos esfuerzos para introducir el balón en la meta del Deportivo sin conseguirlo, gracias a la buena actuación de los medios y defensas de este.

Después de un arranque de los amarillo-negros, estos consiguen un tanto a favor de su equipo y desde este momento los del Granada atacan con bríos sobre sus contrarios para conseguir el empate, inútil propósito, pues los delanteros del Granada son en su mayoría suplentes y no ayuda a Bueno en sus arrancadas. En esta forma termina el primer tiempo.

En la segunda parte se muestran los del Granada no estar dispuestos a perder el tiempo y llegan a chutar, el guardameta del Deportivo detiene el balón echándolo a corner, castiga el corner García del Granada y se promueve un formidable escándalo por creer que el balón ha entrado en la meta del Deportivo. El árbitro pita falta.

Después de este momento se mantiene el juego tanto en un campo como en otro y termina el partido con el resultado (según el árbitro) de un goal a cero a favor del «Deportivo de Balompie».

El próximo domingo día trece a las tres de la tarde jugarán un partido amistoso de entrenamiento los primeros Teams «Athletic» y «Deportivo de Balompié».

Arbitrará uno del «Granada F. C».

E. LLOPILER

En la Diputación

La Hacienda provincial

El ministro de Hacienda ha dirigido al señor Presidente de la Diputación el siguiente telegrama:

«Comisión permanente Asamblea Ayuntamientos, me formula peticiones que afectan Hacienda Diputaciones

En mi deseo de examinar conjuntamente problema haciendas provinciales, ruégole se sirva concurrir personalmente o por delegado a reunión se celebrará en este ministerio viernes próximo, día 11 corriente, a las once de la mañana»

El señor Hitos telegrafió ayer al senador por esta provincia don Eduardo Estelat suplicándole aceptara la representación de la Diputación provincial de Granada, en la Asamblea que había de celebrarse en Madrid, habiendo contestado el señor Estelat con el siguiente telefonema:

«Presidente Diputación Granada: Recibo su atto. telefonema y desde luego me considero muy honrado en aceptar la representación que me indica en la Asamblea convocada por el señor ministro de Hacienda, para el viernes próximo. Agradezco a usted su atención y oportunamente le daré cuenta de todo. Salúdale con el mayor afecto.—Eduardo Estelat.»

En el Gobierno civil

El problema de la vivienda

El Gobernador civil al recibir ayer a los periodistas les habló nuevamente del problema de la vivienda, insistiendo en la conveniencia de celebrar una Asamblea de fuerzas vivas para tratar de la construcción de casas baratas e higiénicas.

Entre otras casas—agregó el señor Domenge—podía solicitarse por un determinado número de años, la exención de impuestos, y esto, unido a los beneficios que se tendrían acogiéndose a la ley de casas baratas, daría por resultado la resolución de un problema que hoy se encuentra agudizado en extremo.

Los agoreros de tanda

Hace días, el Gobernador civil, que entre otras buenas condiciones posee iniciativas y gran amor al trabajo, cosa desusada entre los señores que han desfilado por el caserón de la calle de la Duquesa, lanzó la idea de convocar a una Asamblea de fuerzas vivas para tratar del problema de la vivienda, del que viene ocupándose todo el mundo, pero que nadie trata de resolver.

El proyecto del señor Domenge ha caido en el más lamentable de los olvidos. Ni una entidad ni representación alguna de fuerzas vivas, ha desfilado por el Gobierno civil para ofrecer su colaboración a un proyecto por el que tanto claman todas las clases sociales. Lo sucedido, para quien conoce nuestro carácter, no tiene nada de extraño, aun que si provoca las censuras más acerbas de la opinión sana.

Nuestras clases directoras agenas por completo a la misión que les está encomendada, desconocen en absoluto la obligación que los cargos imponen y así se da el caso lamentable en extremo, de que no presenciemos señales de vida nada más que cuando de realizar labor negativa o personal se trata.

En estas gestiones del Gobernador doloroso es confesar, que no ha tenido asistencias de nadie y contra el buen deseo que le anima, en este y otros sentidos que tan notablemente benefician a Granada, solo se han levantado voces agoreras, censuras de pequeñeces sobre las cuales, ni ha descendido ni puede descender la atención de nuestra primera autoridad gubernativa.

Para los que lanzan esas voces, acostumbrados en tantas ocasiones a saludar elogios de gestiones que tan nefastas han sido para Granada, no pueden tener importancia los trabajos que realiza el Gobernador en beneficio del interés general. Esos trabajos serían felicísimos, merecedores de alabanzas de esas gentes, si al desarrollarse, dejasen hueco por donde introducirse los brazos que no se sacian de rebuscar, aun que para hacerlo tengan que remover fondos cenagosos.

Mientras esté en Granada, no espere el señor Domenge para sus gestiones en favor del interés colectivo, una colaboración ciudadana completamente decidida. Esas colaboraciones, sensible es decirlo, no concuerdan con la especial idiosincracia de los granadinos. Otra cosa sería, si el señor Domenge apaciguara sus actividades y buenos deseos, limitándose desde su alto puesto a favorecer o a transigir con los desafueros de unos cuantos señores. Lo que en cualquier otro pueblo motivaría un llamamiento a la más enérgica represión, en Granada es consustancial a las costumbres de sus habitantes. No queremos desalentar al señor Domenge. Desearíamos que los granadinos reuniesen todas aquellas virtudes que acreditan a los buenos ciudadanos, pero desgraciadamente no ocurre así.

Sin embargo, el Gobernador debe persistir en sus buenos propósitos, sin desmayos, sin desalientos, poniendo por encima de las censuras, de los gruñidos de las fieras hambrientas, su optimista creencia de que en Granada es posible hacer cosas que son necesarias al par que benefician al interés general. Para ello, le abonan su capacidad, su rectitud de intenciones, su honradez inmaculada, preciosas condiciones de que no pueden alardear, los voceros censores, irritados al verse insatisfechos en sus inconfesables apetitos.

Hoy por hoy no hacemos más que señalar hechos que solos se comentan y que a la postre no son otra cosa que el espectáculo diario que estamos presenciando en todos los órdenes de la vida ciudadana, mientras la opinión continúa en el más profundo letargo, oyendo hablar de *sacrificios* y de problemas que nunca tendrían fin, si no manifiesta su voluntad de una manera más clara, más precisa que lo ha hecho hasta ahora.

Cédulas personales

La Dirección general del Tesoro público en orden telegráfica, dirigida al Delegado de Hacienda de esta provincia, concede prórroga durante todo el mes actual para recaudar en periodo voluntario, las cédulas personales del corriente ejercicio.

NOTICIAS BREVES

¡Cuántas tuberculosis podrían evitarse tomando a tiempo HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU! Con su empleo la sangre recobra toda su riqueza y su poder fagocitario, es decir, de defensa contra las infecciones.

Para conmemorar el aniversario del fallecimiento de su respetable madre doña Matilde Lillo y Acosta, los señores Rodríguez Acosta Lillo, han dispuesto repartir de pan a los pobres.

Agradecemos los dones que [illegible] la atención de remitirnos y que [illegible] atribuido entre verdaderos necesitados.

ALREDEDOR DE LA CAMPAÑA

Las otras víctimas

Las primeras noticias que llegaron de Monte Arruit, relatando el horroroso martirio de nuestros soldados, sacudieron con violencia el alma española, encendiéndola en vehementes ansias de reivindicar el honor patrio y castigar duramente a los malvados rifeños. Pero pasan los días, la macabra explanada de *Monte Arruit*, inmenso cuadro vivo que no llegaría a concebir la alucinada fantasía de Valdés Leal, se va esfumando en la región borrosa del recuerdo. Y la apertura de las Cortes, todavía apresuró más la acción sedante del tiempo. La atención pública se ha desorientado; las sesiones se deslizan en una atmósfera de fría insensibilidad, como si fueran los martirizados, seres de otro planeta, y sin saber buscar y hallar la impetuosa corriente del sentir nacional. Muy bien exigir responsabilidad a los muchos que han preparado la catástrofe; sanciones inflexibles a los culpables, pero dediquemos también un recuerdo efusivo a los ferózmente asesinados.

Alguien ha lanzado la idea de erigir un monumento a los mártires de Monte Arruit que perpetúe su memoria. Nos adherimos fervorosamente a la iniciativa, pues nunca más merecido un homenaje que en la ocasión actual. Mas, nosotros lo ampliaríamos a las otras víctimas, las víctimas silenciosas e ignoradas.

Nos referimos a las madres de los soldados sacrificados. Ellas nada conocen de Marruecos, ni de tratados, pactos ni convenios. Solo saben que tenían un hijo mozo que era el amor y el sostén de su vida y ese hijo desapareció en los días aciagos de Julio y desde entonces nada sabe de su suerte. «¿Moriría?» se pregunta. «¿Cayó prisionero?» «¿Fué atormentado?» Su pobre espíritu busca inútilmente un rayo de luz que la conforte; una duda cruel, un temor le presentimiento le atenacea el corazón. Y la madre infeliz, grita, llora y reza; a veces sus pupilas extraviadas, sus carcajadas, sus palabras incoherentes, delatan la locura que hizo presa en su endeble cerebro.

No faltarán artistas que sepan plasmar o dar forma al dolor de millares de madres que hoy visten a su alma de luto. Podría ser un monumento sencillo donde culminen los dos actores principales del cruento drama: el cadáver de un soldado caído en los riscos africanos y una figura de mujer, trémula, desencajada, arrodillada ante él, besa con loco frenesí el rostro exangüe.

Debe levantarse en Madrid, en la plaza frente al Congreso. A la vez que glorificara a las inocentes víctimas, sería un pertinente anatema a la función demoledora y criminal del Parlamento; recordaría al político venal, al militar sin honor, al ciudadano apático e indiferente, los frutos de su torpe conducta.

Que su contemplación despierte en todos un sincero arrepentimiento, y un noble deseo de dignificarnos y dignificar el nombre de España.

J. NAVAS ROMERO.

Teatros

Cervantes

Hoy hace su debut la compañía de nuestra paisana María Luján, cuyos éxitos como actriz ya nos son conocidos por la prensa de las capitales donde ha actuado. Dado el conjunto artístico de la compañía, la presentación de las obras en escena con gran lujo de detalles y el repertorio que nos anuncia, la temporada es de esperar que sea brillantísima.

La obra elegida para el debut ha sido un verdadero acierto, pues «Amores y Amoríos» es una de las mejores producciones de los tan aplaudidos autores hermanos Alvarez Quintero.

Salón Victoria

Hoy se proyectará la interesante cinta en tres partes titulada «Frase mortal» y la segunda jornada en tres partes de la maravillosa producción de la casa Woorld perteneciente al Repertorio Dulcinea en tres jornadas «Ordenes Robadas».

Mañana la tercera y última jornada de esta grandiosa película.

Muy pronto la segunda película del Repertorio Dulcinea titulada «El Látigo».

Coliseo Olympia

Anoche hicieron su debut en este favorecido coliseo tres notables atracciones que fueron muy del agrado de la selecta concurrencia que llenaba el local.

Elsa Nori bella bailarina entusiasmó con sus preciosos bailes; Los Piters originales excéntricos parodistas que con sus chistes y parodias de canciones hacen reir bastante y Nina Neris hermosa cancionista que cantó diferentes canciones muy bonitas y originales.

Para hoy jueves se anuncian tres selectas funciones.

Por la tarde a las seis y media vermout aristocrático dedicado a las familias que no pueden asistir por la noche a los espectáculos

Tomarán parte todas las atracciones y se exhibirán películas cómicas.

Por la noche dos secciones a las nueve y diez y media con el mismo programa.

Granada y la campaña de Marruecos

El aeroplano «Granada»

Cantidades que recibió ayer el señor Presidente de la Diputación, con destino a la suscripción para el aeroplano:

Del Ayuntamiento y pueblo de Güejar Sierra, 600 pesetas; don Isidoro Pérez de Herrasti, 1000.

Suscripción para los heridos en la campaña de Melilla

Ayuntamiento y pueblo de Güejar Sierra, 361'10.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Los exámenes de procuradores en Granada

Madrid 9.—Ha sido nombrado vocal del Tribunal para exámenes de procuradores en la Audiencia de Granada, el catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, don Juan Carreras Arana.

Maura acatarrado.—Visitas.—Despacho de asuntos.

Madrid 9.—El Presidente del Consejo no ha despachado hoy con el Rey, por haber empeorado del catarro que padece.

Por prescripción facultativa no ha salido de su domicilio.

Le han visitado en él una comisión de las Diputaciones vascas y el Arzobispo de Zaragoza

También acudió el subsecretario de la Presidencia, para despachar con el jefe del Gobierno los asuntos urgentes.

Despacho con el Rey.—El proyecto de recompensas.

Madrid 9.—Los ministros de Guerra y Marina han despachado hoy con el Rey.

Al salir de Palacio, el señor La Cierva habló brevemente con los periodistas, a quienes dijo que no es cierto, como se ha afirmado, que él hubiese pedido que hoy comenzara en el Congreso la discusión del proyecto de recompensas.

Lo que yo dije—añadió—es que el Gobierno no ha aplazado indefinidamente la discusión del proyecto, mediante el cual se realiza una obra de justicia.

De Gobernación. Los presos gubernativos

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les dijo, que ha trasmitido una nueva orden a los gobernadores civiles para que sean revisados los expedientes de los presos gubernativos.

Según le informan muchos gobernadores, en sus provincias no los hay.

El nucleo mayor de presos gubernativos está en Barcelona.

El gobernador de Sevilla le comunica que ayer fueron puestos en libertad quince presos.

Terminó diciendo el conde de Coello, que según le comunica el Gobernador de Málaga, hace gestiones para solucionar la huelga de vaqueros y lecheros, esperando obtener un resultado satisfactorio.

Disposiciones oficiales

Madrid 9.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las disposiciones siguientes:

Aprobando el concurso postal hispano-americano.

Concediendo el tercer llamamiento a los opositores al Cuerpo de Correos.

Visitas a Maura

Madrid 9.—Esta mañana han visitado al presidente del Consejo, los ministros de Estado y Guerra.

Voto particular

Madrid 9.—El señor Nougués ha reunido a sus compañeros de minoría, para darles cuenta del voto particular que ha presentado al proyecto de ordenación bancaria.

Nota oficiosa

Madrid 9.—En el ministerio de Hacienda se ha dado hoy una nota oficiosa diciendo que han sido apresados dos cargamentos de tabaco de contrabando, uno en Tarragona y otro en Málaga.

Firma del Rey

Madrid 9.—El ministro de la Guerra a quien ha corrospondido hoy despachar con el Rey, ha puesto a la sanción regia las disposiciones siguientes:

Ordenando el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, del general de división don Ataulfo Ayala y autorizándole para que continúe desempeñando el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Disponiendo que pase a la segunda reserva, el general de brigada don José González.

Destinado al Estado Mayor Central al teniente coronel de Ingenieros, don Félix Angosto y al comandante don Enrique Abrado.

Destinando a mandar el sexto regimiento de reserva al coronel de caballería, don Antonio Llerené.

Destinando como inspector jefe de la zona pecuaria de Sevilla, al coronel don José Alvarez Moreno.

Las Cortes

SENADO

Madrid 9.—Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Preside el señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

Ruegos y preguntas

El señor **Esperabé** reclama el proyecto sobre Hacienda local.

El ministro de **Hacienda** le contesta que se preocupa de ello, y que no sólo estudia esta cuestión de la Hacienda local, sino la de la provincial también.

Promete que el proyecto se presentará en las Cortes, para su votación, antes que los presupuestos.

El señor **Chapaprieta** censura el retraso en presentar los presupuestos generales del Estado.

Pide al ministro de Hacienda contraiga el compromiso de discutir la propuesta de ingresos antes que el de gastos.

El ministro de **Hacienda** así lo ofrece.

Hace constar la vida corta del Gobierno para deducir, que no le ha sido posible confeccionar el presupuesto.

Anuncia que el presupuesto de gastos será bastante crecido a causa de la campaña en Marruecos.

El señor **Ubierna** se duele de la grave situación creada al Tesoro.

El ministro de **Hacienda** ofrece regular la hacienda ya que sería imposible sanearla en un plazo tan corto.

El señor **Valero Hervás** anuncia una interpelación sobre la actuación de la Junta de Aranceles.

Lectura de un proyecto

El ministro de **Fomento** sube a la tribuna y da lectura a un proyecto sobre abastecimiento de aguas en la villa de Santurce.

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor Izquierdo Vélez anuncia una interpelación sobre Marruecos, protestando del retraso con que se va a tratar este asunto en el Senado.

El ministro de **Fomento** le contesta.

Niega que exista el propósito de escamotear el debate.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Al reanudarse la sesión, se da cuenta del resultado de las mismas.

El presidente de la **Cámara** señala el orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy.

CONGRESO

Madrid 9.—A las tres y cuarenta declara abierta la sesión el presidente señor Sánchez Guerra.

Un secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor **Rodríguez Jurado** pide se active un expediente sobre determinados servicios en el departamento de Gobernación.

El ministro de la **Gobernación** así lo ofrece.

El retiro obrero

El señor **Cánovas** se ocupa de la implantación del retiro obrero.

El ministro del **Trabajo** afirma que la implantación del retiro obrero constituye un éxito completo.

Manifiesta que las dificultades que se presentaron fueron vencidas.

El señor Besteiro se ocupa del retiro obrero, lamentando que los patronos, principalmente los agricultores sean los primeros que se oponen a que se cumpla la ley dificultando su cumplimiento.

Se reanuda la interpelación sobre

La agregación de Sarriá

El marqués de **Olérdola** afirma que el Gobierno obró precipitadamente, y entiende que el proyecto de agregación del Ayuntamiento de Sarriá al de Barcelona debió someterse a la aprobación de las Cortes.

El señor **Ventosa** aplaude la resolución del Gobierno.

ORDEN DEL DIA

Juran el cargo los diputados señores Fernández de Córdova, Montes Joveliar, Lequerica, Muñoz y González Rojas.

Se reanuda

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

El señor Alcalá Zamora continúa su discurso

El señor **Alcalá Zamora** reanuda su discurso que comenzó en la sesión de ayer.

Se muestra contrario a la guerra de exterminio, entendiendo que debe castigarse con justicia, no con venganza.

Censura que se persista en el sistema de ocupación de posiciones, buscando objetivos geográficos.

Insiste en la necesidad de crear un Ejército colonial.

Afirma que las clases pudientes deben ayudar y colaborar en este compromiso nacional.

Defiende su teoría de siempre, de sostener fuerzas en pie de guerra, en Andalucía y Levante.

Se muestra contrario a que la organización del Ejército sea encomendada a instructores extranjeros como ha pedido uno de los anteriores oradores.

Trata de las Juntas de Defensa, y dice que, aunque entiende ha exagerado su influencia en la catástrofe, mientras existan, no habrá el ejército eficaz que reclama España.

Se ocupa de los ascensos y las recompensas.

Censura que alguien pidiera la implantación de los antiguos sistemas.

Hay que evitar—agrega—que se prodigue tanto la cruz laureada de San Fernando, que llegue a ocurrir con ella lo que con la de Beneficencia.

Termina diciendo que el pueblo pide que se haga una obra de reconstitución nacional, y la pide en la plaza pública, que es el verdadero Parlamento.

Contestación del ministro de la Guerra

El ministro de la **Guerra** elogia la [illegible] discurso del señor Alcalá [illegible]

Anuncia que algunas manifestaciones del exministro liberal, serán contestadas por el jefe del Gobierno.

Niega que el esfuerzo que realiza y realizará el país lleve como finalidad ver cumplido el espíritu de venganza.

Insiste en que el Gobierno no ha de descuidar el tema de las responsabilidades.

Anuncia que el cupo que ha de incorporarse ahora, realizará su instrucción militar en la península.

Justifica la creación de cursos breves en las Academias militares, con objeto de atender a las necesidades de la campaña.

El rescate de los prisioneros—añade—presenta hoy mayores dificultades que días pasados. No se trata de la mayor o menor cantidad que exijan, sino de las garantías de solvencia que debe exigirse en los negociadores.

Niega que la reforma militar sea solo para atender al mejoramiento personal.

Ignora que exista una organización militar, dispuesta a prestar ayuda al Gobierno para disolver las juntas de defensa.

Si éstas intentaran algún acto de insubordinación—agrega—el Gobierno por sí solo las disolvería.

Se muestra conforme en la necesidad de premiar servicios del ejército, porque sin espiritualidad no sería posible el sacrificio del ejército.

Niega que se pretenda imponer en la discusión, de la cuál no cree que nadie haga una cuestión política, pues si alguien lo hiciera, sería un mal español.

El presidente de la **Cámara** declara, que atendiendo indicaciones de los ministros, realizó una gestión cerca de las minorías parlamentarias.

Afirma que en las Cámaras no hay ningún mal español, pues a todos los encontró en excelente disposición.

El ministro de la **Guerra** termina su discurso coincidiendo con el señor Alcalá Zamora en la necesidad de restringir la concesión de la laureada.

Rectificación del señor Alcalá Zamora

El señor **Alcalá Zamora** rectifica insistiendo en la oposición al establecimiento de cursos abreviados en las Academias. Para solucionar la falta de oficiales—dice—pueden echarse mano de los innumerables que desempeñan actualmente destinos burocráticos.

Rectifica Cierva

El ministro de la **Guerra**, rectifica.

Insiste en la necesidad de ampliar la oficialidad de nuestro ejército, para atender a las necesidades de la campaña.

El marqués de la Viesca interviene nuevamente

El señor **Martínez Campos**, interviene.

Se ocupa del tema de las responsabilidades.

Afirma que la parte sana de nuestro ejército anhela se depuren responsabilidades.

El problema de Marruecos—continua—se ha agudizado, y llegó la hora de dar soluciones concretas.

Aboga porque se modifique el proyecto de reformas militares, toda vez que el ejército que se establece con arreglo a éste, es muy superior a nuestra potencialidad económica.

Declara que no ve el aspecto político del asunto.

Afirma que mientras el general Berenguer no tenga amplias facultades, incluso para relevar, no se puede hablar de responsabilidades.

Habla nuevamente de los errores cometidos por el general Fernández Silvestre en la Comandancia General de Melilla; errores—dice—que nos impulsaron grandemente y de un modo decisivo al desastre que comenzó en Annual y tuvo trágico epílogo en Monte Arruit Zeluán y Nador.

Insiste en que las Juntas de Defensa causan un daño enorme al espíritu de la oficialidad. En anteriores campañas de Marruecos—dice—era mucho mayor el espíritu de nuestras tropas, y es que mientras subsistan las juntas, será imposible transformar ni reorganizar el ejército.

Si no resolvéis el problema de las Juntas de Defensa,—agrega—el Gobierno se disolverá asimismo.

Queda el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Desanimación.—Maura y Romanones enfermos.

Madrid 9.—En el Congreso ha habido esta tarde escasa animación, debido a que a primera hora se supo, que el Presidente del Consejo y el conde de Romanones se hallaban enfermos y no asistirían a la sesión.

El conde de Romanones se sintió mal a medio día y se acostó.

Hablando con sus íntimos, les dijo que sentía su enfermedad porque podrían creerse que era un pretexto para no asistir a la Cámara popular.

No se discute

Madrid 9.—El Presidente del Congreso hablando con diputados y periodistas, antes de que comenzara la sesión de hoy, les dijo que no se discutiría el proyecto de recompensas.

Hablando con La Cierva. El do de pecho de Romanones. Elogios de los malos. Modestia del ministro. Asuntos marroquíes. Elogios de Berenguer

Madrid 9.—El ministro de la Guerra, al llegar esta tarde al Congreso, habló con los periodistas en uno de los pasillos de la Cámara.

Como uno de los repórteros le dijera que el conde de Romanones se hallaba enfermo contestó:

—No es extraño. No todas las tardes se puede dar el do de pecho sin cansarse. Al que es malo Dios lo castiga.

Un periodista le dijo al señor Cierva, que le faltaba poco para llegar al final del camino.

El ministro de la Guerra, entendiendo que el periodista quería decirle que pronto será presidente del Consejo, contestó:

—Eso es demasiado. Yo soy hombre modesto y me basta con servir al país, sea en el puesto que sea.

Lo principal es tener la conciencia tranquila, y yo la tengo.

Luego dijo el señor La Cierva, que el general Berenguer estaba nuevamente enfermo.

El Alto Comisario hizo un esfuerzo para asistir al combate de anteayer y ayer y hoy se ha visto precisado a guardar cama.

El señor La Cierva hizo un elogio caluroso de la fortaleza del general Berenguer y de su celo y actividad.

Después habló el ministro de la Guerra del esfuerzo realizado por Berenguer para la organización del ejército de operaciones y de los días de amargura que pasó.

Después de esto—terminó el señor La Cierva—es justo que se apruebe el proyecto de recompensas que tengo presentado al Congreso.

Hablando con Francos

Madrid 9.—El ministro de Gracia y Justicia hablando esta tarde en el Congreso, ha dicho que durante esta semana no se discutirá el proyecto de recompensas.

Refiriéndose a los rumores que han circulado de haber dimitido el general Berenguer dijo, que no tiene noticia de ellos, ni los creía ciertos.

El señor Francos tuvo grandes elogios para el Alto Comisario, que es un general dignísimo.

El ministro terminó diciendo: Del mañana no puedo responder, pero ahí digo que no es cierta la dimisión.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	66	70
Amortizable 4 por 100	87	00
Amortizable 5 por 100	91	75
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4'75 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	590	00
Banco Español de Crédito	000	00
Banco Hispano Americano	175	00
Azucareras. Preferentes.	61	50
» Ordinarias.	29	00
Acciones Tabacos	275	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
» Madrid Zaragoza y Alicante	000	00
FRANCOS	50	95
LIBRAS ESTERLINAS	27	82
Marcos	3	20
Dolars	7	85
Liras	00	00
Francos suizos	000	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses	0	00

Impresiones bursátiles

Madrid 9.—La sesión de Bolsa de hoy acusa buen aspecto, estando muy pedidas las Cédulas del Estado.

El Interior 4 por 100 gana un entero, al cerrar a 66'70.

Los valores industriales hacen poco negocio, destacándose las acciones del Banco Hispano Americano, que suben cinco puntos y los Explosivos que alcanzan cuatro.

Los Ferroviarios algo más animados y sostenidos.

Las divisas extranjeras continúan en decadencia.

Los Francos ceden 40 céntimos; los dólares, 25; las libras, 1'83; los belgas, 2'45.

Unicamente los marcos pasan de 2'40 a 3'00.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 9.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la prensa el siguiente parte oficial:

«Participa el Alto Comisario, que las novedades habidas desde su telegrama de anoche, son las siguientes:

Se han presentado el soldado José Carrasco del regimiento de Melilla en el zoco el Had, y los soldados Ildefonso García y Francisco Serra Hernández, del regimiento de Africa, en el zoco el Arbáa.

En Tetuán y Ceuta no ha habido novedad.

La columna del coronel Castro Girona, saliendo de Uad Lau y de Dar Quebla, han realizado una marcha, recorriendo los campos de Xauen, sin ser hostilizados, no obstante la maleza del terreno y la hostilidad de sus habitantes, dando la sensación de una satisfactoria tranquilidad.

En el territorio de Larache, no ha habido novedad.

Un túnel al Gurugú

Melilla 9.—Una comisión estudia activamente la construcción de un túnel que una la plaza con las fortificaciones que habrán de construirse en el Gurugú, para aprovisionarlas de víveres y cuantos elementos necesitan suprimiendo los convoyes.

Este tunel servirá también para la traida de aguas.

Abd-el-Krin dispuesto a la sumisión. Sus predicaciones. Discrepancias. Luchas probables

Melilla 9.—Noticias del campo enemigo aseguran, que impresionado por el avance y los triunfos de nuestras tropas y considerándose impotente para oponerse a Abd-el-Krin ellas, hace entre los rebeldes propagandas pacifistas, para inclinarlos a la sumisión y previendo que él mismo necesitaría someterse a implorar el perdón.

Hay elementos contrarios a los propósitos de Abd-el-Krin, esperándose por ello, que no tarde mucho en surgir luchas entre los rebeldes.

Noticias de un prisionero. La censura marroquí

Melilla 9.—El capitán de Estado Mayor señor Sainz, que se halla prisionero, ha escrito a su familia diciéndole, que se encuentra bien, así como los demás compañeros de cautiverio.

Añade, que los moros ejercen la censusa con las cartas que se envían a los prisioneros, qu abren y leen.

Esta censura tiene por objeto que no se divulguen los triunfos de los españoles y nuestros propósitos con respecto a Alhucemas.

Solo dejan llegar a poder de los destinatarios las cartas que hablan de asuntos de familia.

El Alto Comisario

Melilla 9.—El Alto Comisario se encuentra mejorado de la ligera indisposición que le aqueja.

Cábilas aterradas

Melilla 9.—Confidencias del campo moro dicen, que hay cábilas dispuestas a someterse sin condiciones.

Esta actitud obedece al terror que les han producido nuestros avances, los daños que han causado en sus aduares nuestros cañones y principalmente por los enormes destrozos y víctimas que le han originado los bombardeos aereos.

Fallecimientos

Melilla 9.—Han fallecido, a consecuencia de las heridas que recibieron en el último combate, el capitán del regimiento de Extremadura señor Menéndez, el cabo de Artillería Milano Villanueva García y el soldado del Tercio Joaquín Hernández.

Capellán heróico

Melilla 9.—Es muy elogiada la conducta del capellán del regimiento de la Princesa don José López, que en el último combate, no obstante haber recibido una herida en un hombro, no dejó de prestar los auxilios espirituales a los soldados moribundos.

Grupos rebeldes disueltos

Melilla 9.—Esta mañana se vieron grupos rebeldes en Sidi-Sadik, que intentaban atravesar el Muluya.

La artillería de Monte Arruit abrió fuego sobre ellos, disolviéndolos e impidiéndoles realizar su propósito.

Dejaron sobre el campo algunos cadáveres.

Al Interior

Melilla 9.—Se sabe, que algunos jefes rebeldes de Urrahait, han enfermado gravemente, habiendo marchado al interior con sus familias.

La aviación

Melilla 9.—A causa del temporal, no han podido volar los aeroplanos, como se proponía, sobre los zocos de Hetza y Deyezament.

Los prisioneros

Melilla 9.—Un prisionero que ha logrado evadirse y llegar a la plaza, dice, que ha visto muchos prisioneros españoles en el macizo montañoso de Bupi-Kerber.

Los artilleros enemigos. Quienes eran. Desertor alemán traidor

Ceuta 9.—Después de bien dirigidas gestiones, se ha logrado averiguar quienes eran los que disparaban los cañones enemigos contra nuestras tropas.

Los artilleros eran dos: un alemán y un moro.

El primero había desertado del Tercio y se quedó en Gomara sumándose a la harca, cuando esta nos hostilizó.

Al recorrer la columna del coronel Castro Girona aquella zona, encontró al alemán.

El citado jefe le interrogó y pudo comprobar que era artillero y quien disparaba los cañones enemigos.

El alemán está preso y se le impondrá el correspondiente castigo.

Las líneas telegráficas

Málaga 9.—Ha marchado a Melilla el coronel del regimiento de Telégrafos don Juan Montero Esteban.

Va a la plaza africana, para dirigir el tendido de líneas telegráficas entre las posiciones.

Estos trabajos los realizará una compañía del citado regimiento de telégrafos, fuerzas que han embarcado para Melilla en el vapor correo.

El rasgo de un niño

Málaga 9.—El niño Manuel Ruiz Padilla ha tenido un caritativo rasgo, digno del mayor elogio.

Afanosamente guardaba Manolito sus ahorros para comprarse un traje, y cuando ya tenía reunidas sus buenas 20 pesetas, decidió otra cosa, llevado de sus nobles sentimientos; y fué que renunciando a su gusto y a su propio bienestar, ofrendó el dinero de que disponía a los heridos de la guerra, distribuyéndolo entre los soldados que reciben curación en la sala de San Manuel, del Hospital civil.

Este rasgo, está siendo muy celebrado.

Prisioneros presentados

Melilla 9.—Se han presentado en el Zoco el Arbaá, los prisioneros evadidos Jesús Laserá, del regimiento de San Fernando y Antonio Jiménez, de la Comandancia de Ingenieros.

La muerte del Rabino

Tetuán 9.—El gran rabino de esta comunidad don Samuel Israel ha falle-

(Pasan los telegramas a 3.ª plana.)

OLYMPIA

Grandes funciones para hoy jueves 10 de Noviembre

Por la tarde a las seis y media función vermout, tomando parte todas las atracciones y proyectándose películas cómicas.

Por la noche dos secciones, a las nueve y diez y media.

1.° Sinfonía.
2.° Cinematógrafo.
3.° Exito de la notable y bella bailarina

ELSA NORI

4.° Exito de los celebrados excéntricos

LOS PITERS

con sus originales parodias «Tus pícaros ojos», «El Relicario», etc.
5.° Exito de la genial y bella cancionista

NINA MERIS

PRECIOS

Butaca de patio	1.00
Id. principal	0.60
Entrada general	0.30

Muy pronto nuevos debuts

Salón Victoria

PROGRAMA PARA HOY

1.° Sinfonía.
2.° Estreno de la interesante cinta en tres partes

Frase mortal

3.° Se exhibirá por última vez la segunda jornada en tres partes de la maravillosa producción de la WORLD, perteneciente al Repertorio Dulcinea, en 3 jornadas

-: ORDENES ROBADAS :-

— PRECIOS —
Butacas, 0'50 pesetas

Mañana la tercera y última jornada de

:: ORDENES ROBADAS ::

Muy pronto la segunda película del REPERTORIO DULCINEA titulada EL LATIGO

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507

Fabricación especial en Poleas para transmisiones. Piñones. Engranes. Tubos de bajada. Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches. Bertederas. Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Unica casa que sirve en Granada con prontitud, precisión y seriedad

cido a los 52 años de edad del ejercicio de sus funciones, durante los cuales nunca quiso percibir honorarios de ninguna clase.

Su fama de sabio se hallaba extendida por todo Marruecos y de las más lejanas poblaciones, venían gentes en busca de sus consejos y decisiones.

En Tetuán se le profesaba verdadero afecto y su muerte está siendo sentidísima.

La Cruz Roja

Tetuán 9.—Da muestras de gran actividad y gracias a ella, se han allanado los obstáculos para la reorganización de su ambulancia, cuyo personal subalterno acude a diario al Parque sanitario para instruirse.

El vocal de la comisión, señor Fuentes ha ofrecido un premio anual de 100 pesetas al camillero más disciplinado y que cuente con mayores servicios en su historial.

Ofrecimiento

Málaga 9.—El Obispo de Ciudad Real, ha ofrecido 50 camas para soldados heridos y enfermos de la guerra.

Dichas camas han sido instaladas en el Palacio Episcopal y en la Casa Diocesana.

Auto que anda solo

Melilla 9.-Ayer procedióse a desembarcar del vapor «Michel Mazzella», atracado al muelle Villanueva, un auto camión.

Dando cumplimiento a las órdenes dictadas acerca de la descarga de mercancías, varios obreros procedieron a trasladar el referido camión hacia la explanada de los muelles de Ribera pero cual no sería su sorpresa, al ver de pronto, que el coche comenzaba a marchar solo, sin chauffer ni pasajero alguno, con extraordinaria velocidad, en dirección al mar.

La feliz circunstancia de tropezar en la codera del aviso «Giralda», hizo que el auto quedase sujeto, no sin sufrir averías de alguna importancia.

Cuantas gestiones se hicieron para averiguar como habría sido puesto en marcha, resultaron completamente ineficaces, ignorándose si el hecho fué intencionado o se debió a inexperta manipulación.

La Reina en Andalucia

Madrid 9.—Es cosa resuelta la visita de la Reina doña Victoria a los hospitales de sangre de Andalucia.

Probablemente emprenderá el viaje el día 23 del actual.

Visitará primero los hospitales de Cádiz y luego los de Sevilla y Málaga.

Barcelona

Viaje del Rey

Barcelona 9.--A pesar de las negativas de los centros oficiales, se insiste en que día 20 visitará Barcelona.

Le acompañará el ministro de Hacienda, señor Cambó.

En busca de sindicalistas

Barcelona 9. — Numerosos policías han marchado a Gerona, para practicar registros en sitios donde se sabe que se refugiaron sindicalistas que estuvieron en relación con los barceloneses.

El asesinato de Dato

Barcelona 9.—La policía hace activos trabajos para detener a una comadrona que asistió a la mujer de Nicolau, por recomendación de una mujer peligrosa, que fué detenida anteriormente y que ahora se encuentra en libertad, la cual pagó expléndidamente a la comadrona.

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Dispensario Médico

Dr. J. OLORIZ GARCIA

Consulta general de Medicina y Cirugia

ESPECIALIDADES

Oidos, nariz y garganta

VENEREO, SIFILIS Y PIEL

Enfermedades de la mujer y del niño

Aplicación del suero y vacuna

Preventivas y curativas del Instituto Thirf

HORAS DE CONSULTA: POR MAÑANA, — — TARDE Y NOCHE — —

(Plaza Nueva) calle de la imprenta, 2

AHORA

es la verdadera ocasion de comprar con extraordinarias ventajas en los acreditados almacenes de tejidos

EL LEÓN

Su dueño, don Juan Pérez de la Blanca, al hacerse cargo de las existencias de esta casa por disolución de la Sociedad «Pérez Hermanos», con el fin de beneficiar al numeroso público que siempre la ha favorecido, prescinde de la utilidad que en dichas existencias pudiera obtener y las ha marcado con el 50 por 100 menos de su verdadero costo.

Además, se están recibiendo importantes remesas de toda clase de artículos para la temporada de invierno, los que, comprados a los nuevos precios que hoy rigen en los grandes centros de producción, se han fijado tan extraordinariamente baratos, que no habrá otra casa en Granada que pueda competir con ellos. Visiten este establecimiento y se convencerán.

El León

Mesones, 98, ahora Posta Zorrilla, 98

PRECIO FIJO. VENTAS AL CONTADO

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina

CONSULTA de 3 a 5

NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

A LAS SEÑORAS

Madama Antoquini llegará en breve con las últimas novedades en Sombreros, Pieles y Vestidos, al Hotel Victoria.

La Banda Municipal

Esta tarde, de tres y media a cinco y media, ejecutará en el Paseo del Salón, el siguiente programa:

1.ª «Alcazarquivir» paso doble, Pérez Monllor.
2.ª «Granada mía» *(preludio)*, Angel Barrios.
3.ª Selección de la «Canción del Olvido», Serrano.
4.ª Fantasía de la zarzuela «El Asombro de Damasco», Luna.
5.ª Aventura «Romántica» Keler Bela.
6.ª «El día de la Victoria» marcha Patriotica, San Miguel y Villanueva.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

Cultos a la Patrona

Mañana 11 del corriente se celebrarán los solemnes cultos con que la Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, honra los segundos viernes de cada cada mes, a Nuestra Excelsa Patrona.

Por la mañana a las ocho y media, será la Comunión general. Desde las siete a las una y desde las cuatro a las ocho y media, se hará la súplica a la Santísima Virgen

Por la tarde a la oración se rezará la corona dolorosa, plática por el muy ilustre señor doctor don Rafael Contreras Morales, canónigo de la S. S. Catedral de Málaga, ejercicio de los segundos viernes salve y letanía, terminándose con la procesión y reserva del Santísimo Sacramento.

Sección judicial

Sentencia.—Juzgado de la Carolina: La Sala de lo Civil, ha dictado sentencia, en autos seguidos entre don José María Ginés Soberino con don Gaspar de la Peña Moreno de Villena, sobre reclamación de cantidad, confirmando la del juzgado con las costas al señor Ginés.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de la Alameda: Don Rafael Sánchez López con la Sociedad Mercantil Mirasol y Molina y otro, sobre tercería de dominio: Abogados, señores G. Contreras y Camacho; procuradores, señores G. Gómez y Pérez Bellido (D. F.); secretario, señor Valverde.

Juzgado de Antequera.—Don Lorenzo Díaz Molina con don Cristobal Pastor Rodriguez sobre desahucio, hoy apelación de un auto: Abogados, señores Rodriguez Aguilera y Luna; procuradores, señores Rivas y Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección primera. —Juzgado de Guadix: Contra José Pérez Vilchez y otros, sobre detención ilegal: Tribunal del jurado; abogados, señores Moscoso y Carrascosa; procuradores señores G. Gómez y Herrera; secretario, señor Valverde.

Causa por homicidio

El año pasado como recordarán nuestros lectores ocurrió un suceso sangriento en Guadix, del que resultó muerto un guardia de aquella localidad llamado Juan Muñoz Reyes.

Ayer compareció ante la primera Sala de esta Audiencia Rafaela Molina Gómez, para responder de ese hecho, pidiéndole el Ministerio Fiscal como autora del homicidio, la pena de 14 años, 8 meses y 21 días de reclusión temporal y tres mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Defendió a la procesada el letrado de este Colegio don Antonio Molina de Haro, consiguiendo después de un razonado informe, un veredicto de inculpabilidad, ordenando el Tribunal en su consecuencia que inmediatamente fuera puesta en libertad la referida Rafaela Molina Gómez.

ESTACION METEOROLOGICA

Día 9 de Noviembre.—A las ocho: Termómetro, 8 8; barómetro, 708 11; dirección del viento NE.; estado del cielo despejado.

A las diez y seis.—Termómetro, 10'0 barómetro, 706'21; dirección del viento N.; estado del cielo despejado

En las 24 horas.—Temperatura máxima al sol, 20'0; idem, idem a la sombra. 14'2. idem mínima cubierto, 4'0; idem, idem descubierto, 1'0 sobre cero; lluvias, 00'0 mm.; evaporación, 6'4 mm.

Aviso

Por exceso de original de anuncios, se ruega a los señores anunciantes, que en las órdenes que nos transmitan no fijen fecha de inserción, sin ponerse previamente de acuerdo con el señor Administrador.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

AGUA DE COLONIA

con excelente perfume,

LITRO 4'50 PESETAS

Droguería Argentina

ALHONDIGA, 2

Sección religiosa

Jueves 10 de Noviembre de 1921.

Oración a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.—Alba a las cuatro.

Santoral

San Andrés Avelino, confesor. Doble, color blanco. Lecciones del primer nocturno con responsorios de Escritura y las del segundo y tercero del propio lugar. Novena lección de San Trifón y compañeros mártires. Vísperas desde el capítulo del siguiente, conmemoración del antecedente y de San Mesiaš, mártir.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubileos.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpétuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra despues de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Comunión diaria.—Hoy en el Sagrario —Mañana en San Matías.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media, los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

Santuario del Perpetuo Socorro

Durante todo el mes de Noviembre se harán en este Santuario solemnes cultos en sufragio de las benditas ánimas del purgatorio.

Por la mañana, Misa de sufragios, a las ocho y media.

Por la tarde, ejercicio con viacrucis y Santo Rosario a las seis, predicando todos los días un Padre redentorista.

Mes de Animas

En la iglesia de San Justo y Pastor, se celebrarán ejercicios todos los días, por la mañana a las ocho y media, a las diez y a las doce y por la tarde, a las seis.

En los PP. Agustinos

En esta iglesia comenzó la novena el día 1 a las seis y media en la forma siguiente: Todos los días habrá rosario de Animas sermón por el R. P Gervasio Magallón, ejercicio, lamentos y responso cantados, terminándose con la Vía-Sacra.

El último día habrá además Procesión claustral de difuntos con el estandarte de la Pía Unión de San Nicolás de Tolentino y Bendición Papal.

Se suplica a los asociados de la Pía Unión que lleven los distintivos.

Terminada la novena, continuará todos los días y a la misma hora, el ejercicio de Animas con responso cantado.

Estafeta de la provincia

La Guardia civil de esta capital ha detenido a Antonio Vilchez que se hallaba reclamado por la autoridad judicial.

—La de Guadahortuna a Manuel y Antonio Constantino por causar destrozos en propiedad particular.

—La de Huetor-Tájar a Juan Redondo Rodriguez autor del robo de una manta.

Juzgados municipales

Sagrario.—Nacimientos. 0

Defunciones, Agueda Navarro Mesa, José Alarcón de la Rosa, párvulos; Emilia Aloz Echeverría y Juan Flores Serrano, adultos

Salvador.—Nacimientos, 2.

Defunciones, Antonio García Torres, Juan Sánchez Linares, adultos y Josefa Gómez Yañez. párvula.

Campillo.—Nacimientos, 0.

Defunciones, ninguna.

Se alquila

un entresuelo propio para oficina, con nave para almacén, en sitio céntrico.

Razón en la Administración de este diario.

¡MUJER!

BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN...

SELLO INSTANTANEO YER — PRECIO 0'40 PESETAS

SELLO YER

SALUD. ALEGRIA. BIENESTAR...

Suprima usted los dolores nerviosos y sea usted dichosa

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

¿Quiere usted que no lo engañen?

Sírvase de la Agencia de negocios cuesta de Aixa, 4, frente al teatro Isabel la Católica, única casa que ofrece toda clase de garantías en sus operaciones y se dedica a la compraventa, arrendamiento y traspaso de toda clase de fincas e industrias, frutos, acciones, objetos de valor, muebles, etc., etc.

También se confeccionan solicitudes, pagarés, contratos privados y otra clase de documentos; se abren informaciones y se hacen gestiones por encargo.

VENTAS. — Se vende una casa que constituye una sola vivienda y puede rentar sobre 75 pesetas.

COMPRAS.—Se compran tres acciones de fábrica azucarera.

Razón en dicha Agencia, AIXA, 4

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Ocasión

«Peugeot» torpedo, cuatro asientos tipo 921, arranque y encendido eléctrico, consumo de esencia 9 litros en los 100 kilómetros, en 13 000 pesetas, darán razón en la Administración de este periódico.

Semillas agrícolas y forrageras

SEMILLAS seleccionadas para el gran cultivo

SEMILLAS de hortalizas y legumbres

SEMILLAS forrageras de gran producción

Especialidad en ALFALFA de invierno y verano. -- REMOLACHA azucarera, media azucarera y forrajera de enormes raíces

CATÁLOGOS GRATIS

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas urbanas y rústicas

Tramitación rápida y económica

DIRIGIRSE AL AGENTE GENERAL

D. José Martín Payar

Gran Vía de Colón, 5. — Hotel París

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares, por su mayor duración, y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTIRRABICA

Método Ferrán

VACUNACIÓN PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTA

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 5

Ancha de la Virgen, 6, 2.º

FERRETERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13.—Teléfono, número 235

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

El gran sabio, ABATE HAMON, ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la **Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas**, etc., y toda enfermedad considerada incurable, sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega **GRATIS** a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los

LABORATORIOS BOTÁNICOS.-Sección, n.º 18 Ronda San Pedro, 11.-BARCELONA

Asland, Lanfort e Hispania

Los Cementos Portland de mayor resistencia

GRANDES EXISTENCIAS

Próximo a recibir varios vagones.-Comprando vagones completos precios especiales

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Fabricados con cementos LAFARGE

VICTORINO LAS HERAS :: La Fabril Granadina

Aguila, 8 y Cruz, 7 Teléfono, 381 Granada

Doctor Carretero Ferre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oidos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 32, pral

DR. SIMANCAS SEÑAN

Enfermedades de garganta, nariz y oidos

RAYOS X

Consulta de 4 a 6. — — —

Paseo de la Bomba, 7

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de los niños por el

Dr. F. López Ureña

TRATAMIENTO DE LAS PARALISIS INFANTILES POR ELECTRICIDAD Y MASAGE

De 3 a 5. — San Matías, 19

E. Requena Espinar

Consulta especial de enfermedades de los ojos

Guadix —Puerta alta, núm. 1

Todos los sábados

1.125.000 PESETAS

lleva prestadas el Banco Hipotecario, en Granada, directamente por su Administrador en esta

DON MARINO ANTEQUERA

Gomérez, 15

entendiéndose esta cantidad desde 1.º de Enero a 1.º de Octubre del año actual.

EL SIGLO

GRANDES ALMACENES DE PAÑERÍA Y SASTRERIA

Reyes Católicos, 8.—Teléfono, 577.—Granada

La casa más importante en Ropas hechas de confección esmerada para caballero y niño. Inmenso surtido en Gabanes, Gabardinas de señora y caballero. Especialidad en trajes a la medida. Este acreditado establecimiento ofrece a su numerosa clientela todos sus artículos con un cincuenta por ciento de rebaja sobre los precios de la temporada anterior

Precios fijos y ventas al contado

PARA CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Zapatería Alhambra

JIMENEZ Y DIAZ

Antes de hacer vuestras compras comparar precios con esta casa 11, ZACATIN, 11 :-: GRANADA

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales Portland, Gal Hidráulica y Lento

QUESADA Y COMPAÑIA

Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 228

SERVICIO A DOMICILIO — GRANADA

Cregutosa Cs. ORTIZ

EXTRACTO DE CEREALES

Producto premiado en el Concurso de Barcelona PATENTE NUM. 31542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO

SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ

BAZA (Granada)

Cementos, Materiales de construcción y saneamiento, Baños, Lavabos, Inodoros, Azulejos, Losetas, Tuberías, etc., etc.

Jacinto Canivell

CASA CENTRAL: SEVILLA

Sucursales: Huelva, Córdoba, Málaga, Cádiz

GRANADA: Reyes Católicos, 34.—Teléfono, 404.

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

Se vende un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Se vende

Por 160 pesetas una máquina de coser a mano, semi nueva. Razón, calle Marqués de Gerona, 11.

Se vende

leña de embalajes. Razón en la Administración de este periódico.

JOSÉ GUILLERMO FELIÚ

Agente de Aduanas, Transportes y Consignatario

EMBARQUES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL GLOBO

Rambla de Santa Mónica, 4.—Teléfono 3.694 A, Barcelona

Transportes combinados de domicilio a domicilio

Entre Barcelona y Granada

SERVICIO SEMANAL

NOTA: Agente en Granada, D. Ricardo Casas, Navas, 4

Esta Agencia dispone de espaciosos almacenes donde pueden custodiarse las mercancías sin gasto alguno.

PASTILLAS PECTORALES DE HIJO. E. F. MERINO

CONTRA LA TOS

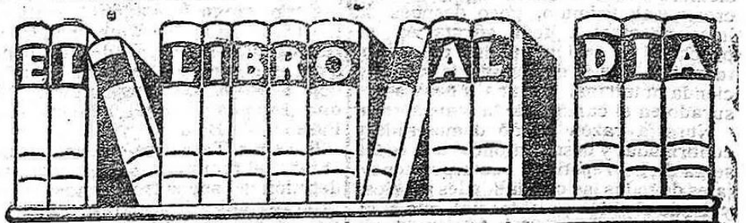

LA SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA

de Librería, Diarios, Revistas y Publicaciones S. A.

Ofrece asiduamente en estas páginas una

GUÍA DEL LECTOR

NOVIEMBRE

Indice de los libros que acaban de ponerse a la venta:

ANDREIEV (Leonidas): **La risa roja.** Traducción directa del ruso por N. Tasin. 4 pesetas. (Biblioteca Nueva).

Antología. El sindicalismo revolucionario por Georges Sorel, Edoauard Bert, Hubert Lagardelle, Sergio Panuncio, Víctor Griffuelhe, Paul Delesalle, y Emile Pouget. Traducción de Gabriel L. Trillo. 4 pesetas. (Biblioteca Nueva).

BAUDELAIRE: **Pequeños poemas en prosa.** Traducción de Pedro Vanes. 1 peseta. (Lecturas de una hora. Jiménez Fraud).

CAMPOAMOR: **Poesías.** Edición y notas de C. Rivas Cherif. 5 pesetas. (Clásicos castellano «La Lectura»).

COYPEAU DASSOUCY (Carlos): **Las aventuras burlescas.** Novela picaresca y autobiografía. Version castellana de R. Cansinos Assens. 4 05 pesetas. (Editorial América).

DIEZ CANEDO: **Conversaciones literarias** (1915-1920). 4 45 pesetas. (Editorial América).

EMERY (René): **Santa María Magdalena.** Traducción de Felipe Trigo. (3.ª edición). 4 ptas. (Mundo Latino).

FRANCES (José): **Sortilegio.** 4'50 pesetas. (Mundo Latino).

GARCILASO DE LA VEGA: **Obras.** 2 pesetas. (Clásicos Granada. Jiménez Fraud).

GAYDA (Virginio): **La convulsión rusa.** (Del Zarismo al Bolchevismo). El antiguo régimen Traducción española de R. Gallego Díaz. 4'80 pesetas. (Editorial América).

GOMEZ CARRILLO: **El segundo libro de las mujeres.** Safo, Friné y otras seductoras. (Obras completas. Tomo XXII. 4 50 pesetas). (Mundo Latino).

HANOTAUX (Gabriel): **Historia ilustrada de la guerra de 1914.** Prólogo de Miguel de Unamuno. Cuadernos números 93 94 95 97. 1 peseta cada cuaderno.

HARRY (Myriam): **La muchachita de Jerusalen.** Prólogo de V. Blasco Ibáñez. Versión española de Enrique A. Leyra. 4 pesetas. (La novela literaria Prometeo).

PIDANSE los libros que figuran en esta lista en todas las buenas librerías de España y de América y en las BIBLIOTECAS DE LAS ESTACIONES.

Concesionaria exclusiva para la venta:

Sociedad General Española de Librería,

Diarios, Revistas y Publicaciones S. A.

Segunda edición del NUEVO MAPA DE MELILLA

Mejorado. Con las posiciones militares en 23 de Julio último y todos los nombres de poblados, santuarios, zocos, caminos, pozos, etc. Impreso a siete colores. Escala 1.200.000. El mejor mapa de la guerra; el más moderno, detallado y exacto. 3 pesetas. Franco de portes certificado, 3'50 pesetas.

Pedidos: Sociedad Española de Librería

Ferraz, 21, Madrid.—Apartado 428

Repartimos gratuitamente cincuenta mil ejemplares de nuestro boletín EL INFORMADOR EDITORIAL LEER, en el que se ofrece noticia ilustrada de las más recientes y valiosas publicaciones de la LIBRERIA ESPAÑOLA. Toda persona amante del libro que desee recibir nuestro boletín, puede llenar y devolver, nos el adjunto

BOLETIN DE PEDIDO para recibir gratis el *Informador Editorial LEER.*

Sociedad General Española de Librería

Franquéese bajo sobre abierto, con 2 céntimos — Se ruega poner los nombres y dirección legibles

APARTADO 428, MADRID

INTERESÁNDOME recibir gratuitamente el INFORMADOR EDITORIAL «LEER» que esa SOCIEDAD anuncia, ruego a ustedes se sirvan anotar el nombre y dirección que siguen:

D. ——— *Domicilio* ———

——— *Pueblo* ——— *Provincia* ———

Me interesan especialmente las publicaciones que se refieren a ———

Indíquese la materia o asunto especial que más interesa al lector.

Folletín del NOTICIERO GRANADINO 6

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

O LA

Iglesia de las Catacumbas

Ni veía en su imaginación la venerable basílica que había de ser visitada con fervor aun después de mil seiscientos años por el anticuario y devoto peregrino; basílica que ha dado y da aun su nombre a la inmediata puerta de Roma (1). Ni vislumbraba la iglesia que en épocas de fe se había de levantar para su honra y gloria en las orillas del lejano río Támesis; iglesia que, aun después de su profanación, había de ser amada y vehementemente buscada para lugar de su descanso por corazones fieles aún a su querida Roma (2) Ni tenía ante sus ojos el dosel o *ciborium* de plata de 287 libras de peso que había de ser colocado por manos del papa Honorio I sobre la urna de pórfido para guardar sus cenizas (3). Ni abrigaba la menor idea de que su nombre hubiese de ser registrado en todos los Martirologios, ni que su imagen, coronada de rayos y colocada en muchos altares, sería venerada en memoria del niño mártir de la Iglesia primitiva (4). Era sólo en aquellos momentos el joven cristiano de corazón cincero, que consideraba como natural la constante obediencia a la ley de Dios y a su Evangelio, y se sentía feliz sólo por haber cumplido en aquel día su deber, aun cuando hubiese sido en circunstancias extraordinarias. No había en aquel acto de reflexión ni orgullo ni admiración de sí mismo; de otro modo, hubiera dejado de ser heróica su conducta.

Cuando levantó otra vez los ojos después de este tranquilo arrobamiento, a la nueva y brillante luz que acababa de inundar la estancia se le presentó el rostro de su madre radiante de majestad y de ternura, como no recordó haberle visto en ningún tiempo. Parecióle hija de la inspiración aquella mirada de su madre, propia de una visión celestial sus facciones, y de un ángel sus ojos Silenciosamente, y casi sin advertirlo él, había cambiado de posición y arrodilládose ante ella; adoración nada exagerada tratándose de una madre que le había librado del mal, como otro ángel de la guarda, y dádole en las virtudes de su santa vida un modelo que seguir desde la infancia. Lucina rompió el silencio, y en tono grave, que revelaba emoción profunda.

—Ha llegado al fin el tiempo, querido hijo mío—le dijo,—que ha sido por largos años el objeto de mis más ardientes plegarias, y por el cual he suspirado con la vehemencia de mi amor materno He cultivado en tu cuidadosamente la naciente semilla de cada virtud cristiana, y dado gracias a Dios al verla brotar y producir ópimos frutos. He obser-

(1) *Puente de San Pancracio* (antes *Aurelio*) al Oeste de la ciudad, en el Transtevere, al pie del Janículo, el cual conduce a la iglesia del mismo nombre, fundada por el papa San Félix en el 274, sobre las Catacumbas o cementerio de Calepodio, uno de los más célebres en las Actas de los Mártires. León X instituyó en esta Basílica una de las Estaciones de Roma; en el día la poseen los padres carmelitas descalzos.

(2) Se refiere a *Saint-Pancras*, antigua iglesia de San Pancracio, en Londres, la cual fué preferida para servir de cementerio a los católicos hasta que se construyeron otros cementerios y templos, pues en Inglaterra aun hoy día se entierran en los templos los hombres distinguidos. Hay en Londres un barrio y una estación con hotel, edificio soberbio, con el nombre de San Pancracio.

(3) En 1848 los revolucionarios de Mazzini rompieron la urna que contenía las cenizas del joven mártir San Pancracio, las sacaron y aventaron, convirtiendo la sagrada urna en depósito de inmundicias. Y por la puerta de San Pancracio entró victorioso en Roma el 22 de Junio de 1849 el general Oudinot al frente del ejército francés para libertad a Pío IX

(4) Su fiesta se celebra el 12 de Mayo.